

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XL

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5; en 5.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro, id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos columnas: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres columnas: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 18,75.—Al ancho de cuatro columnas: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco columnas: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 31,25.—Al ancho de seis columnas: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37,50; en 5.ª, 18,75; en 6.ª, 9,375.—Al ancho de siete columnas: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87,50; en 4.ª, 43,75; en 5.ª, 21,875; en 6.ª, 10,9375; en 7.ª, 5,46875.—Al ancho de ocho columnas: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50; en 5.ª, 25; en 6.ª, 12,50; en 7.ª, 6,25; en 8.ª, 3,125.—Al ancho de nueve columnas: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112,50; en 4.ª, 56,25; en 5.ª, 28,125; en 6.ª, 14,0625; en 7.ª, 7,03125; en 8.ª, 3,515625; en 9.ª, 1,7578125.—Al ancho de diez columnas: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62,50; en 5.ª, 31,25; en 6.ª, 15,625; en 7.ª, 7,8125; en 8.ª, 3,90625; en 9.ª, 1,953125; en 10.ª, 0,9765625.—Al ancho de once columnas: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137,50; en 4.ª, 68,75; en 5.ª, 34,375; en 6.ª, 17,1875; en 7.ª, 8,59375; en 8.ª, 4,296875; en 9.ª, 2,1484375; en 10.ª, 1,07421875; en 11.ª, 0,537109375.—Al ancho de doce columnas: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75; en 5.ª, 37,50; en 6.ª, 18,75; en 7.ª, 9,375; en 8.ª, 4,6875; en 9.ª, 2,34375; en 10.ª, 1,171875; en 11.ª, 0,5859375; en 12.ª, 0,29296875.—Al ancho de trece columnas: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162,50; en 4.ª, 81,25; en 5.ª, 40,625; en 6.ª, 20,3125; en 7.ª, 10,15625; en 8.ª, 5,078125; en 9.ª, 2,5390625; en 10.ª, 1,26953125; en 11.ª, 0,634765625; en 12.ª, 0,3173828125; en 13.ª, 0,15869140625.—Al ancho de catorce columnas: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87,50; en 5.ª, 43,75; en 6.ª, 21,875; en 7.ª, 10,9375; en 8.ª, 5,46875; en 9.ª, 2,734375; en 10.ª, 1,3671875; en 11.ª, 0,68359375; en 12.ª, 0,341796875; en 13.ª, 0,1708984375; en 14.ª, 0,08544921875.—Al ancho de quince columnas: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187,50; en 4.ª, 93,75; en 5.ª, 46,875; en 6.ª, 23,4375; en 7.ª, 11,71875; en 8.ª, 5,859375; en 9.ª, 2,9296875; en 10.ª, 1,46484375; en 11.ª, 0,732421875; en 12.ª, 0,3662109375; en 13.ª, 0,18310546875; en 14.ª, 0,091552734375; en 15.ª, 0,0457763671875.—Al ancho de dieciséis columnas: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100; en 5.ª, 50; en 6.ª, 25; en 7.ª, 12,50; en 8.ª, 6,25; en 9.ª, 3,125; en 10.ª, 1,5625; en 11.ª, 0,78125; en 12.ª, 0,390625; en 13.ª, 0,1953125; en 14.ª, 0,09765625; en 15.ª, 0,048828125; en 16.ª, 0,0244140625.—Al ancho de diecisiete columnas: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212,50; en 4.ª, 106,25; en 5.ª, 53,125; en 6.ª, 26,5625; en 7.ª, 13,28125; en 8.ª, 6,640625; en 9.ª, 3,3203125; en 10.ª, 1,66015625; en 11.ª, 0,830078125; en 12.ª, 0,4150390625; en 13.ª, 0,20751953125; en 14.ª, 0,103759765625; en 15.ª, 0,0518798828125; en 16.ª, 0,02593994140625; en 17.ª, 0,012969970703125.—Al ancho de dieciocho columnas: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112,50; en 5.ª, 56,25; en 6.ª, 28,125; en 7.ª, 14,0625; en 8.ª, 7,03125; en 9.ª, 3,515625; en 10.ª, 1,7578125; en 11.ª, 0,87890625; en 12.ª, 0,439453125; en 13.ª, 0,2197265625; en 14.ª, 0,10986328125; en 15.ª, 0,054931640625; en 16.ª, 0,0274658203125; en 17.ª, 0,01373291015625; en 18.ª, 0,006866455078125.—Al ancho de diecinueve columnas: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237,50; en 4.ª, 118,75; en 5.ª, 59,375; en 6.ª, 29,6875; en 7.ª, 14,84375; en 8.ª, 7,421875; en 9.ª, 3,7109375; en 10.ª, 1,85546875; en 11.ª, 0,927734375; en 12.ª, 0,4638671875; en 13.ª, 0,23193359375; en 14.ª, 0,115966796875; en 15.ª, 0,0579833984375; en 16.ª, 0,02899169921875; en 17.ª, 0,014495849609375; en 18.ª, 0,0072479248046875; en 19.ª, 0,00362396240234375.—Al ancho de veinte columnas: en 1.ª, 1000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125; en 5.ª, 62,50; en 6.ª, 31,25; en 7.ª, 15,625; en 8.ª, 7,8125; en 9.ª, 3,90625; en 10.ª, 1,953125; en 11.ª, 0,9765625; en 12.ª, 0,48828125; en 13.ª, 0,244140625; en 14.ª, 0,1220703125; en 15.ª, 0,06103515625; en 16.ª, 0,030517578125; en 17.ª, 0,0152587890625; en 18.ª, 0,00762939453125; en 19.ª, 0,003814697265625; en 20.ª, 0,0019073486328125.—Al ancho de veintiuna columnas: en 1.ª, 1050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262,50; en 4.ª, 131,25; en 5.ª, 65,625; en 6.ª, 32,8125; en 7.ª, 16,40625; en 8.ª, 8,203125; en 9.ª, 4,1015625; en 10.ª, 2,05078125; en 11.ª, 1,025390625; en 12.ª, 0,5126953125; en 13.ª, 0,25634765625; en 14.ª, 0,128173828125; en 15.ª, 0,0640869140625; en 16.ª, 0,03204345703125; en 17.ª, 0,016021728515625; en 18.ª, 0,0080108642578125; en 19.ª, 0,00400543212890625; en 20.ª, 0,002002716064453125; en 21.ª, 0,0010013580322265625.—Al ancho de veintidós columnas: en 1.ª, 1100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137,50; en 5.ª, 68,75; en 6.ª, 34,375; en 7.ª, 17,1875; en 8.ª, 8,59375; en 9.ª, 4,296875; en 10.ª, 2,1484375; en 11.ª, 1,07421875; en 12.ª, 0,537109375; en 13.ª, 0,2685546875; en 14.ª, 0,13427734375; en 15.ª, 0,067138671875; en 16.ª, 0,0335693359375; en 17.ª, 0,01678466796875; en 18.ª, 0,008392333984375; en 19.ª, 0,0041961669921875; en 20.ª, 0,00209808349609375; en 21.ª, 0,001049041748046875; en 22.ª, 0,0005245208740234375.—Al ancho de veintitrés columnas: en 1.ª, 1150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287,50; en 4.ª, 143,75; en 5.ª, 71,875; en 6.ª, 35,9375; en 7.ª, 17,96875; en 8.ª, 8,984375; en 9.ª, 4,4921875; en 10.ª, 2,24609375; en 11.ª, 1,123046875; en 12.ª, 0,5615234375; en 13.ª, 0,28076171875; en 14.ª, 0,140380859375; en 15.ª, 0,0701904296875; en 16.ª, 0,03509521484375; en 17.ª, 0,017547607421875; en 18.ª, 0,0087738037109375; en 19.ª, 0,00438690185546875; en 20.ª, 0,002193450927734375; en 21.ª, 0,0010967254638671875; en 22.ª, 0,00054836273193359375; en 23.ª, 0,000274181365966796875.—Al ancho de veinticuatro columnas: en 1.ª, 1200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150; en 5.ª, 75; en 6.ª, 37,50; en 7.ª, 18,75; en 8.ª, 9,375; en 9.ª, 4,6875; en 10.ª, 2,34375; en 11.ª, 1,171875; en 12.ª, 0,5859375; en 13.ª, 0,29296875; en 14.ª, 0,146484375; en 15.ª, 0,0732421875; en 16.ª, 0,03662109375; en 17.ª, 0,018310546875; en 18.ª, 0,0091552734375; en 19.ª, 0,00457763671875; en 20.ª, 0,002288818359375; en 21.ª, 0,0011444091796875; en 22.ª, 0,00057220458984375; en 23.ª, 0,000286102294921875; en 24.ª, 0,0001430511474609375.—Al ancho de veinticinco columnas: en 1.ª, 1250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312,50; en 4.ª, 156,25; en 5.ª, 78,125; en 6.ª, 39,0625; en 7.ª, 19,53125; en 8.ª, 9,765625; en 9.ª, 4,8828125; en 10.ª, 2,44140625; en 11.ª, 1,220703125; en 12.ª, 0,6103515625; en 13.ª, 0,30517578125; en 14.ª, 0,152587890625; en 15.ª, 0,0762939453125; en 16.ª, 0,03814697265625; en 17.ª, 0,019073486328125; en 18.ª, 0,0095367431640625; en 19.ª, 0,00476837158203125; en 20.ª, 0,002384185791015625; en 21.ª, 0,0011920928955078125; en 22.ª, 0,00059604644775390625; en 23.ª, 0,000298023223876953125; en 24.ª, 0,0001490116119384765625; en 25.ª, 0,00007450580596923828125.—Al ancho de veintiseis columnas: en 1.ª, 1300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162,50; en 5.ª, 81,25; en 6.ª, 40,625; en 7.ª, 20,3125; en 8.ª, 10,15625; en 9.ª, 5,078125; en 10.ª, 2,5390625; en 11.ª, 1,26953125; en 12.ª, 0,634765625; en 13.ª, 0,3173828125; en 14.ª, 0,15869140625; en 15.ª, 0,079345703125; en 16.ª, 0,0396728515625; en 17.ª, 0,01983642578125; en 18.ª, 0,009918212890625; en 19.ª, 0,0049591064453125; en 20.ª, 0,00247955322265625; en 21.ª, 0,001239776611328125; en 22.ª, 0,0006198883056640625; en 23.ª, 0,00030994415283203125; en 24.ª, 0,000154972076416015625; en 25.ª, 0,0000774860382080078125; en 26.ª, 0,00003874301910400390625.—Al ancho de veintisiete columnas: en 1.ª, 1350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337,50; en 4.ª, 168,75; en 5.ª, 84,375; en 6.ª, 42,1875; en 7.ª, 21,09375; en 8.ª, 10,546875; en 9.ª, 5,2734375; en 10.ª, 2,63671875; en 11.ª, 1,318359375; en 12.ª, 0,6591796875; en 13.ª, 0,32958984375; en 14.ª, 0,164794921875; en 15.ª, 0,0823974609375; en 16.ª, 0,04119873046875; en 17.ª, 0,020599365234375; en 18.ª, 0,0102996826171875; en 19.ª, 0,00514984130859375; en 20.ª, 0,002574920654296875; en 21.ª, 0,0012874603271484375; en 22.ª, 0,00064373016357421875; en 23.ª, 0,000321865081787109375; en 24.ª, 0,0001609325408935546875; en 25.ª, 0,00008046627044677734375; en 26.ª, 0,000040233135223388671875; en 27.ª, 0,0000201165676116943359375.—Al ancho de veintiocho columnas: en 1.ª, 1400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175; en 5.ª, 87,50; en 6.ª, 43,75; en 7.ª, 21,875; en 8.ª, 10,9375; en 9.ª, 5,46875; en 10.ª, 2,734375; en 11.ª, 1,3671875; en 12.ª, 0,68359375; en 13.ª, 0,341796875; en 14.ª, 0,1708984375; en 15.ª, 0,08544921875; en 16.ª, 0,042724609375; en 17.ª, 0,0213623046875; en 18.ª, 0,01068115234375; en 19.ª, 0,005340576171875; en 20.ª, 0,0026702880859375; en 21.ª, 0,00133514404296875; en 22.ª, 0,000667572021484375; en 23.ª, 0,0003337860107421875; en 24.ª, 0,00016689300537109375; en 25.ª, 0,000083446502685546875; en 26.ª, 0,0000417232513427734375; en 27.ª, 0,00002086162567138671875; en 28.ª, 0,000010430812835693359375.—Al ancho de veintinueve columnas: en 1.ª, 1450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362,50; en 4.ª, 181,25; en 5.ª, 90,625; en 6.ª, 45,3125; en 7.ª, 22,65625; en 8.ª, 11,328125; en 9.ª, 5,6640625; en 10.ª, 2,83203125; en 11.ª, 1,416015625; en 12.ª, 0,7080078125; en 13.ª, 0,35400390625; en 14.ª, 0,177001953125; en 15.ª, 0,0885009765625; en 16.ª, 0,04425048828125; en 17.ª, 0,022125244140625; en 18.ª, 0,0110626220703125; en 19.ª, 0,00553131103515625; en 20.ª, 0,002765655517578125; en 21.ª, 0,0013828277587890625; en 22.ª, 0,00069141387939453125; en 23.ª, 0,000345706939697265625; en 24.ª, 0,0001728534698486328125; en 25.ª, 0,00008642673492431640625; en 26.ª, 0,000043213367462158203125; en 27.ª, 0,0000216066837310791015625; en 28.ª, 0,00001080334186553955078125; en 29.ª, 0,000005401670932769775390625.—Al ancho de treinta columnas: en 1.ª, 1500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187,50; en 5.ª, 93,75; en 6.ª, 46,875; en 7.ª, 23,4375; en 8.ª, 11,71875; en 9.ª, 5,859375; en 10.ª, 2,9296875; en 11.ª, 1,46484375; en 12.ª, 0,732421875; en 13.ª, 0,3662109375; en 14.ª, 0,18310546875; en 15.ª, 0,091552734375; en 16.ª, 0,0457763671875; en 17.ª, 0,02288818359375; en 18.ª, 0,011444091796875; en 19.ª, 0,0057220458984375; en 20.ª, 0,00286102294921875; en 21.ª, 0,001430511474609375; en 22.ª, 0,0007152557373046875; en 23.ª, 0,00035762786865234375; en 24.ª, 0,000178813934326171875; en 25.ª, 0,0000894069671630859375; en 26.ª, 0,00004470348358154296875; en 27.ª, 0,000022351741790771484375; en 28.ª, 0,0000111758708953857421875; en 29.ª, 0,00000558793544769287109375; en 30.ª, 0,000002793967723846435546875.—Al ancho de treinta y una columnas: en 1.ª, 1550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387,50; en 4.ª, 193,75; en 5.ª, 96,875; en 6.ª, 48,4375; en 7.ª, 24,21875; en 8.ª, 12,109375; en 9.ª, 6,0546875; en 10.ª, 3,02734375; en 11.ª, 1,513671875; en 12.ª, 0,7568359375; en 13.ª, 0,37841796875; en 14.ª, 0,190208984375; en 15.ª, 0,0951044921875; en 16.ª, 0,04755224609375; en 17.ª, 0,023776123046875; en 18.ª, 0,0118880615234375; en 19.ª, 0,00594403076171875; en 20.ª, 0,002972015380859375; en 21.ª, 0,0014860076904296875; en 22.ª, 0,00074300384521484375; en 23.ª, 0,000371501922607421875; en 24.ª, 0,0001857509613037109375; en 25.ª, 0,00009287548065185546875; en 26.ª, 0,000046437740325927734375; en 27.ª, 0,0000232188701629638671875; en 28.ª, 0,00001160943508148193359375; en 29.ª, 0,000005804717540740966796875; en 30.ª, 0,0000029023587703704833984375; en 31.ª, 0,00000145117938518524169921875.—Al ancho de treinta y dos columnas: en 1.ª, 1600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200; en 5.ª, 100; en 6.ª, 50; en 7.ª, 25; en 8.ª, 12,50; en 9.ª, 6,25; en 10.ª, 3,125; en 11.ª, 1,5625; en 12.ª, 0,78125; en 13.ª, 0,390625; en 14.ª, 0,1953125; en 15.ª, 0,09765625; en 16.ª, 0,048828125; en 17.ª, 0,0244140625; en 18.ª, 0,01220703125; en 19.ª, 0,006103515625; en 20.ª, 0,0030517578125; en 21.ª, 0,00152587890625; en 22.ª, 0,000762939453125; en 23.ª, 0,0003814697265625; en 24.ª, 0,00019073486328125; en 25.ª, 0,000095367431640625; en 26.ª, 0,0000476837158203125; en 27.ª, 0,00002384185791015625; en 28.ª, 0,000011920928955078125; en 29.ª, 0,0000059604644775390625; en 30.ª, 0,00000298023223876953125; en 31.ª, 0,000001490116119384765625; en 32.ª, 0,0000007450580596923828125.—Al ancho de treinta y tres columnas: en 1.ª, 1650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412,50; en 4.ª, 206,25; en 5.ª, 103,125; en 6.ª, 51,5625; en 7.ª, 25,78125; en 8.ª, 12,890625; en 9.ª, 6,4453125; en 10.ª, 3,22265625; en 11.ª, 1,611328125; en 12.ª, 0,8056640625; en 13.ª, 0,40283203125; en 14.ª, 0,201416015625; en 15.ª, 0,1007080078125; en 16.ª, 0,05035400390625; en 17.ª, 0,025177001953125; en 18.ª, 0,0125885009765625; en 19.ª, 0,00629425048828125; en 20.ª, 0,003147125244140625; en 21.ª, 0,0015735626220703125; en 22.ª, 0,00078678131103515625; en 23.ª, 0,000393390655517578125; en 24.ª, 0,0001966953277587890625; en 25.ª, 0,00009834766387939453125; en 26.ª, 0,000049173831939697265625; en 27.ª, 0,0000245869159698486328125; en 28.ª, 0,00001229345798492431640625; en 29.ª, 0,000006146728992462158203125; en 30.ª, 0,0000030733644962310791015625; en 31.ª, 0,00000153668224811553955078125; en 32.ª, 0,000000768341124057769775390625; en 33.ª, 0,0000003841705620288848828125.—Al ancho de treinta y cuatro columnas: en 1.ª, 1700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212,50; en 5.ª, 106,25; en 6.ª, 53,125; en 7.ª, 26,5625; en 8.ª, 13,28125; en 9.ª, 6,640625; en 10.ª, 3,3203125; en 11.ª, 1,66015625; en 12.ª, 0,830078125; en 13.ª, 0,4150390625; en 14.ª, 0,20751953125; en 15.ª, 0,103759765625; en 16.ª, 0,0518798828125; en 17.ª, 0,02593994140625; en 18.ª, 0,012969970703125; en 19.ª, 0,0064849853515625; en 20.ª, 0,00324249267578125; en 21.ª, 0,001621246337890625; en 22.ª, 0,0008106231689453125; en 23.ª, 0,00040531158447265625; en 24.ª, 0,000

en esfuerzo y que con su esfuerzo y su voluntad, laboraría en pro de la patria y de los intereses del distrito que representara.

El señor Pujol, escuchó grandes y repetidos aplausos, que se acentuaron al terminar su discurso con un viva a la patria, que fue acogido con grandes protestas de simpatía hacia la personalidad que lo pronunció.

El acto, que estuvo concurridísimo, terminó entre muchos vivas al señor Pujol, que marchó esta mañana muy satisfecho y convencido de que conseguiría en señalada triunfo su candidatura.

El correspondiente.

Granada, 21-2-1918.

Junta del Censo

Bajo la presidencia de don Federico Quintanilla y con asistencia de los señores Marqués de Dilar, Segura, Rico, Antequera, Rodríguez Aguilera, Amor y Rico, Ojiveras, Nacher y Pizarro, se reunió ayer en la Audiencia la Junta provincial del Censo, adoptando los acuerdos siguientes:

Que continúen actuando los presidentes de los colegios electorales de Güéjar Sierra, don José Castro y don Rafael Balderas.

Que informen los respectivos presidentes sobre las reclamaciones presentadas contra los adjuntos de Molvizar, Motril y Güéjar Sierra.

Que el colegio de Nívar se constituya en el local donde se indica en el Boletín Oficial.

Declarar la incompatibilidad de don Máximo Sánchez López, para ejercer el cargo de presidente de la Junta de Pinos Puente y que cese inmediatamente en el mencionado puesto.

Anterior al traslado del colegio electoral de la primera sección del distrito de San José a la casa llamada de los Toribios.

Quedar enterada de que los presidentes de mesa y adjuntos de los colegios de Granada y circunscripción, entregarán las actas personalmente en la Diputación provincial; y los de otros distritos donde se ha dispuesto en el Boletín Oficial.

Y se levantó la sesión.

Noticias políticas

La Junta provincial del Censo electoral en sesión del día de ayer, ha acordado dirigir a los presidentes de mesas electorales de esta capital, la siguiente comunicación:

«Debo prevenir a usted para su más exacto cumplimiento, que en armonía con lo dispuesto en el artículo 47 de la ley electoral vigente y circular de la Junta Central del Censo, de 25 de Enero último, las actas de la elección y demás documentos electorales deberán ser presentados una vez terminados los escrutinios en la secretaría de esta Junta provincial, palacio de la Diputación, precisamente por los presidentes de mesa y los interventores nombrados por los candidatos, o los adjuntos en su defecto, advirtiéndoles que no serán admitidos en dicha secretaría los plegios que fueren presentados por personas distintas de las que se indican, debiendo al efecto exhibirse por dichos presidentes e interventores o adjuntos, al hacer la presentación, las credenciales de sus nombramientos.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los plegios referentes a la elección, correspondientes a los colegios de la capital, no deberán ser enviados por correo y si presentados en la forma que se determina anteriormente, recordándole que las copias de las actas de constitución de la mesa y de la elección, han de estar contenidas en un solo plegio, con su cubierta certificada con arreglo a la ley.

Encarezco a usted igualmente el más exacto cumplimiento de todos los preceptos legales, velando por la mayor pureza del sufragio y del procedimiento electoral.

El gobernador civil accidental señor Fort, ha dado órdenes a la policía y guardia civil para que impidan los grupos en las puertas de los colegios electorales.

Además ha dispuesto, que desde esta noche a las doce, queden cerradas todas las tabernas, que no se abran hasta el lunes.

Sobre este punto ha encargado severamente, que no se consienta estar medio abiertas ni con ningún postigo.

El cierre, pues, será real.

Son infinitas las peticiones que se hacen al Gobernador por los alcaldes de la provincia, solicitando el envío de guardia civil, para evitar las alteraciones de orden que se temen mañana.

El candidato por Huéscar don Pascual Arias, ha telegrafiado al Gobernador pidiendo el envío de guardia civil para evitar la repetición de los cobardes atentados de que ha sido objeto.

El señor Fort se ha instalado en el Gobierno civil hasta que pasen las elecciones.

Por el Gobernador civil se publica la siguiente circular:

Terminada la elección de diputados a Cortes, y tan luego como tenga lugar el escrutinio en los colegios electorales el próximo domingo 24 del actual, los señores alcaldes de esta provincia, bajo su más estrecha responsabilidad, se servirán comunicar a este Gobierno por el medio más rápido el resultado de la elección en cada una de las secciones, expresando el nombre y apellidos de las personas que hayan obtenido votos y el número de éstos que a cada uno de ellos haya correspondido, estando dispuesto este Gobierno a exigir toda clase de responsabilidades al que deje de cumplir lo que se ordena con la debida urgencia.

Ayer regresó a Madrid el ex gobernador de Barcelona don Francisco Masanz Arias.

Eclos de la vida

Ha venido de Motril, el abogado fiscal de esta Audiencia D. Marino Medina.

Regresó de Málaga, D. Pedro López Roger.

Hoy marcha a Orgiva, el alcalde de dicha ciudad D. José García Treviño.

Esta noche regresará de Málaga, don Luis Morales García Goyena.

Ha venido de dicha capital, el concejal de este Ayuntamiento D. Rafael Sánchez López.

Regresó ayer de Madrid, el joven don Jerónimo Marín Rodríguez, hijo del jefe de Vigilancia de esta provincia, don Jerónimo.

Ha sido pedida en Pinos Puente, por D. Modesto López Irujo, dignísimo magistrado de esta Audiencia, la mano de la bellísima señorita Amalia Baldomero, para el distinguido joven de Castell de Ferro, D. Vicente Gálvez Ojiveras.

La boda se efectuará en breve.

Entre los prometidos se han cruzado valiosos regalos.

Se han hospedado en el hotel París: D. Ignacio Echazue y D. José Cercol.

Las izquierdas

En el teatro A-hambra se verificó anoche, a las nueve el mitin electoral, resumen de los verificados por las izquierdas granadinas en propaganda del candidato de las mismas don Fernando de los Ríos.

El local estaba abarrotado de público, en el que predominaba el elemento obrero.

Presidió el jefe de los reformistas de la provincia don Antonio Jiménez López, tomando asiento además en la mesa presidencial representantes de los republicanos y socialistas de Granada.

Después de todo el acto reñó gran entusiasmo, oyéndose incesantes vivas y aclamaciones para la candidatura del señor de los Ríos.

Defendieron y apoyaron aquélla en fogosos discursos los señores don José García Duarte, don Rafael García Duarte (hijo), don Joaquín Corrales Ruiz, don Manuel Yudes, don Francisco Cuesta y don Agustín Caro Rialto.

Todos ellos fueron muy aplaudidos. Al levantarse a hablar don Fernando de los Ríos, fué ovacionado y vitoreado, teniendo que esperar más de cinco minutos para comenzar su discurso.

Recordó los anteriores actos realizados por las izquierdas granadinas, diciendo que era el último mitin que daba antes de las elecciones.

Agradeció el entusiasmo que le merecidamente había despertado su candidatura, arrojando al pueblo, a la clase media y a la acudida a votar con las izquierdas, las cuales—dijo—serán las clases conservadoras del mañana.

Con este motivo recordó que la situación de España actualmente, es la misma que la de Rusia hace unos meses.

Atacó duramente a los que venden su voto, y recomendó por tanto que el día de la elección, dé Granada un digno ejemplo de civismo.

Triunfaremos o no—exclamó—pero de todos modos sepan que somos las izquierdas las que en plazo brevísimo imperaremos en España, y por tanto en Granada.

Ocupándose de la reciente visita a Granada por el ministro de Instrucción señor Rodés, fastigó a las corporaciones oficiales.

A continuación habló de la lucha del domingo y emplazó al Gobernador y a la Guardia civil, a que cumplieran con sus deberes de honor, haciendo respetar las leyes y el derecho de todos.

Comparó su propaganda electoral, hecha sin dinero y sin vino, por hombres de ideas, con la que hacen otros partidos—dijo—a base de pesetas, de alcohol y de misiones licenciosas de presidio.

Terminó esperando que el esfuerzo de todos le llevase al triunfo.

Una manifestación

Al terminar de hablar el candidato creció a tal punto el entusiasmo, que fué vitoreadísimo y se oyó extraordinariamente.

Don Fernando de los Ríos, que se dirigió a la Casa de Pueblo, fué seguido de la muchedumbre y en medio de aclamaciones e incesantes aplausos atravesaron la Carrera, llegando así a la Puerta Real.

En este lugar les salió al paso el jefe de Seguridad, quien recomendó la mayor cordura, rogando a los espontáneos manifestantes que se disolvieran.

Sin embargo siguieron hasta la Plaza Nueva donde, después de incesantes ruegos del señor de los Ríos se disolvió la manifestación.

El jefe de la guardia de Seguridad, señor García Tenorio, acompañó a los manifestantes, cuidando del orden, ya que no era discreto oponerse al acto.

El señor Tenorio fué muy elogiado por su discreción y tacto.

Monumento a Ganivet

Dice El Día:

Los granadinos se proponen tributar un homenaje ostensivo de admiración a su paisano Angel Ganivet, erigiéndole un monumento en uno de los parajes de la ciudad más amado por el autor de Granada la bella.

Si fuera posible y consultar al propio Ganivet la realización de proyecto, seguramente se opondría a ello, tachándolo de ridículo e imprudente, no por falsas modestias, incomprendibles con el temple de su orgullo, sino por sincero desprecio a esas manifestaciones de la vanidad humana.

Sin embargo, dentro de los convencionalismos sociales, los proyectos de los granadinos son discutibles y hasta mercedores de elogio, ya que con ellos tratan de exteriorizar sus sentimientos de admiración hacia quien de modo tan insuperable supo exaltar las bellas naturas y legendaria de la ciudad.

Pero ya que es preciso recurrir a lo inevitable para honrar la memoria del autor del Idearismo, bueno será que en el modo de hacerlo se haya lo más posible de la vulgaridad, apartándose de

los senderos trillados y revisténdose de alguna originalidad a ese homenaje semi-filosófico que los granadinos proyectan.

No es justo que a Ganivet se le erija un monumento en el cual, sobre un pedestal más o menos florido, aparezca el solitario de Ríos, en actitud solemne de hombre que prevalece en vida y aún deseaba ser inmortalizado en mármol.

Ganivet, como el «Escultor de su alma», supo inmortalizarse a sí mismo estableciendo su espíritu en el mármol imperecedero de sus libros.

El monumento a Ganivet requiere en su ejecución una sencillez y una originalidad que armonicen con su vida y con sus obras, en cuyas páginas las grandes ideas, las más admirables profecías del vidente están expuestas con una sobriedad evangélica.

Cuando Ganivet pasaba en Granada algunos días, tras muchos años de destierro, cuentan sus intimos que su paseo favorito era las alamedas que, bordeando el río Darro, conducen a la fuente del Avellano. Ningún lugar más apropiado para el monumento, para el sencillo monumento, para el recuerdo en mármol que debe, más que alzarse, florecer bajo las torres de la A-hambra.

Allí el espíritu de Ganivet encontrará el reposo adecuado bajo los árboles, sus amigos, y junto al agua, su enamorada.

Noticias de Loja

Esta mañana, en el tren cortejo, llegó de Granada el candidato liberal don Juan Pajol. En la estación fué recibido por la plana mayor liberal y numeroso público, que le tributaron una entusiasta ovación, disparándose cohetes y palmas reales.

En correcta y ordenada manifestación se dirigió hasta la plaza del Padre Jiménez Campaña, y desde uno de los balcones de la casa del abogado don Manuel Guzmán Flores, hijo del Alcalde de esta población, el señor Pajol, con su palabra llena y elocuente saludó a la numerosa concurrencia y le dió las gracias por el cariñoso recibimiento que se le había dispensado y por la corrección con que se habían portado en la manifestación, ni dar un solo grito de ninguna clase.

Después dijo que no era aquella la ocasión oportuna de hacer un discurso, no teniendo el propósito tampoco de interceptar la vía pública; pero esperaba de todos que el día de la elección concurriría a emitir sus sufragios en las urnas y que de ellos esperaba el triunfo, puesto que contaba con la fuerza del número, del derecho de sus electores y el espíritu liberal de este pueblo; rogando a los manifestantes se disolvieran con el mismo orden que habían demostrado durante el acto.

Acto seguido, se disolvieron dentro de la misma corrección, sin ocurrir el menor incidente.

Hoy, acompañado de una numerosa comisión, marcha el señor Pajol, en viaje de propaganda, a los pueblos de Fuentes de Cesne, Algarinejo y Zagra.

El correspondiente.

Loja 21 de Febrero, 1918.

Materiales Públicos

Existencia en caja del día 22, pesetas 2.142,10; cobrado a tabajeros, 3.708,90; total, 5.851.

Pagos

Pagado a ganaderos, 3.024,65; por consumos, 466,93; por obreros, 220,45; por acarreo, 6,10.

Existencia en caja para el día 23, pesetas, 2.132,87; total, 5.851.

Carnización

La verificada ayer fué la siguiente:

Becerrillos.—1 a 2,50 pesetas kilo.

Toros.—5 a 2,48 pesetas kilo.

Borregos.—1 a 2,45 pesetas kilo.

Noticias militares

Servicio de la Plaza

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Antonio García Polveja, comandante de Caballería.—Imaginería, don Gonzalo Mezquí Bollo, comandante de Caballería.—Hospital y provisiones, don Ricardo Passarón Archaga, capitán de Caballería.

Habiendo sido elegido capitán de almacén de auxilio de mayoría, el capitán don Juan U. L. Loret, en el día de hoy se hará cargo de sus cometidos, haciendo entrega del mando de la primera batería, al de igual empleo don Francisco de Artega Fernández, el que a su vez lo hará del de la octava al primer teniente don Fernando Martí Viniegra, a quien por ordenanza corresponde.

Matrimonios

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio, a los capitanes de Infantería D. Celestino Martí n.º 2, D. Manuel Vallespí y D. Angel Libera; y el de Artillería D. Fernando de Artega, y al teniente de la Guardia civil D. Arturo Guerrero Ruiz.

Bejas

Se concede la separación del Ejército, al capitán segundo D. Federico Picó, al veterano segundo D. Rafael Castellón, y al capitán de Infantería D. José Fernández Arias, y el segundo teniente de Carabineros D. Juan Hidalgo.

Residencia

Se autoriza al general de división don Emilio Andino, para fijar su residencia en Madrid en situación de cuartel.

Gratificación

Se concede la gratificación de efectividad, al capitán don Vicente Moya.

Eliminaciones

Se concede extinción de la escala de aspirantes a ingreso en Carabineros a los primeros tenientes de Infantería, don José Álvarez Villalón y don Fernando Benavente, y de la Guardia civil, a don Ernesto Rodríguez Chacón.

clase y pasador del profesorado que posee el del mismo empleo y Arma don Emilio Cortés, se declara pensionado.

Convocatoria

Hoy se publicarán las bases para la convocatoria de ingreso al curso próximo de la Escuela Superior de Guerra.

Destinos

Destinate al primer Establecimiento de Penitencia al Brigada de Caballería don Segundo Tercero.

Clasificación

Se declara apto para el ascenso, al teniente de Infantería D. José García.

Concurso

Se anuncia nuevo concurso para la admisión de obras de «Ejecución técnica e industrial del servicio de subvenciones».

Academia de San Fernando

En la sesión celebrada por la Academia de San Fernando el lunes último, acordóse protestar del proyectado derribo del histórico «Corral del Carbón», y dirigirse al ministro de Instrucción pública para que prohiere cualquier cosa.

Mujer ahogada

Ayer tarde, en la fábrica de harinas llamada del Capitán, fué encontrado el cadáver de una mujer, llamada Soledad Mariscal Anguila, de sesenta años, casada que vivía en la calle de San Isidro, número 68.

Según parece, cayó la anciana a la acera, que pasa por su domicilio, y fué arrastrada por la corriente, hasta la citada fábrica.

En Milar

En el Círculo Liberal, y con una extraordinaria concurrencia, (unos 200 asistentes), se ha celebrado esta noche un mitin de propaganda electoral, reñando el mayor orden y un indescribible entusiasmo.

El secretario accidental de este Ayuntamiento, señor Preví, dirigió la palabra a los concurrentes expresando que nadie estaba más incapacitado para hablar que él, por ser un instruso, un forastero, pero la admiración que siente por la insigne jefe don Juan Ramón La Chica, le disculpaba de esta intromisión.

Además—dijo—también me disculpa el que durante mi corta permanencia en este pueblo, debo a sus vecinos gratitud imperdurable por las muestras de deferencia y consideraciones que me guardan. Sin ser vecino de aquí, conviví con vosotros y con vosotros estoy encariñado en Milar. Aquí—añade—no lo cito, ni en el funeral que ya se celebra por los muertos políticos, llevo vea por lo menos diez voluntades. Con tan valioso concurso está ganada y se ganan todas las batallas. Unanse esas voluntades y habrá acabado de una vez y para siempre la tiranía y opresión de que este honrado pueblo ha sido víctima hasta ahora. Nuestro diputado (porque es indiscutible su triunfo) don Juan Ramón La Chica, promete menos, pero hace más, y bien pronto este pueblo se verá los efectos del bienestar que aquel digno representante le proporcionará.

Mañana llegará y le conoceréis. Si no significa para vosotros un gran sacrificio, acudid en el mayor número posible a esperar y hacerle el recibimiento digno de su persona y sus méritos.

Había despachado el presidente del Círculo Liberal, don Ramón Melguizo Benítez, el que expresa, que se siente emocionado y satisfecho, de la acogida que ha tenido esta reunión.

Yo—dice—no poseo conocimientos, pero soy vuestro, y no pienso ni quiero equivocarme. Soy como vosotros, nacido en Días, y vuestra suerte será la mía. Somos todos honrados y uno sólo, como una sola voluntad, y si alguien piensa retroceder o sentirse débil, que lo diga ahora, que después no será oído.

Expresa las vicisitudes porque ha atravesado el partido durante un largo transcurso de tiempo; pero llegó ya la hora de que en Granada y en Madrid, nuestros dignos diputados don Juan Ramón La Chica y don Eduardo Moreno Agrela, que no se venden ni se compran, hagan valer nuestros derechos. Nada de venganzas ni ensañamiento al adversario. Somos y seremos honrados. Si en vez de veinte, vamos a esperar a nuestros dignos huéspedes ciento, mejor. El sábado volveremos a reunirnos. Adelante pues, y no retroceder, que el que retrocede no es hombre.

Terminó el acto con vivas a los diputados y con el mayor entusiasmo.—El correspondiente.

Díaz 21 de Febrero de 1918.

Un robo full

Amador Ruiz Montoya, estancero de Zújar denunció hace días, que le habían robado 1.500 pesetas, gran cantidad de tabaco, telas y aguardiente.

La Guardia civil de Buz, después de activas gestiones ha podido averiguar que el robo ha sido una maritanga del estancero, el que ha sido detenido por instantáneo.

Comisión provincial

Hoy celebrará sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia de don Eduardo La Guardia.

Toma de posesión

El día 25, a las cuatro y media de la tarde, tomará posesión de su cargo, el nuevo párroco de San Andrés, don Lucas Arias Ortiz.

Casos y cosas

Ayer tarde, denunció en la Jefatura de Vigilancia don Manuel Torres Olivares, habitante en la calle de Buen Suceso, 1, que le habían hurtado dos tomos de «Anatomía Humana», que valora en 100 pesetas.

Que rita

En la calle Brja de San Isidro, promovieron anoche reyerta, Agustín Alvarado y un sujeto llamado José López Mateo, de treinta y seis años, resultando el primero con una herida en el brazo izquierdo y el último herido de pronóstico reservado en el brazo izquierdo.

Merlido

En la Casa de Socorro han sido curados:

Gracia Querrero, de cuarenta y ocho años, de erosiones por mordedura de perro en la pierna izquierda; Francisco Hureda, de sesenta y cinco, de distensión de los ligamentos del codo izquierdo; Antonio Gabello, de ocho, de herida contusa en la mano izquierda; José López Fernández, de quince, por espasmo en el índice izquierdo, con pérdida de la tercera falange, lesión producida por accidente del trabajo; Angel Alvarez, de tres, de herida incisa en el vientre; y Francisca Pérez González, de cuarenta y siete, de contusión en la rodilla derecha.

Información oficial

Página de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a don Juan de D. Roca, don Francisco E. Fernández, don Ricardo Puyol, don Claudio Burgos, don Eduardo Sánchez Solá, don Asencio Rueda, don María del Milagro Durán Mirasol, señor Ingeniero jefe del Catastro Rústico, señor Gobernador civil, al administrador de Loterías de esta capital y al depositario pagador.

Una aclaración

Anoche nos visitó el jefe de la estación ferroviaria del Sur de España don José Espejo Botes, para rogarnos algunas cosas públicas, que con respecto a los hechos que se le atribuyen no ha intervenido en ellos, como lo demuestra la no existencia de pruebas, por lo que el juzgado se apresuró ayer mismo a ponerlo en libertad.

Conservas Trevijano

Reconocidas como la primera marca española.

Males digestivos. Con frecuencia no tan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abstinencia, tristeza después de las comidas, eructos, gases, pirosis, vómitos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Ceros.

Los Caramelos mata-lombrices y pugarres P. Catalá, favorecen la dentición.

El sport es uno de los medios hoy recomendados para la reconstitución física; el aire, el sol y la actividad constituyen un buen tónico, pero cuando el encorvamiento, la inapetencia, los desórdenes del organismo y la neurastenia no ceden, hay que acudir a la naturaleza con un tónico que le haga recobrar las fuerzas y la plenitud de la vida. Entre los varios conocidos, el que se considera más eficaz y de éxito inmediato es el Jarabe de Hipofosfatos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfatos Salud en su etiqueta exterior.

La TOS es siempre una amenaza y un atropello si es fuerte. No olviden que puede ser de fatales resultados y para evitarlo, deben tomarse siempre las célebres y antiguas pastillas pectorales que prepara el doctor Andreu de Barcelona.

Crónica de espectáculos

Salón Regio

Esta noche se estrenará la grandiosa película en seis partes El mayor de Moncenisio, exclusiva de la Sala Regio. Es una de las obras más admirables de la cinematografía por su insuperable presentación artística y su emocionante asunto.

Un enorme éxito, en fin. Todas las noches conciertos por la banda municipal.

Salón Victoria

Hoy sábado, grandioso estreno de la colosal película en tres partes titulada Una misión sagrada, y el primer episodio de la graniosa cinta en seis series Protea IV a los misterios del Castillo de Malmont, y la hermosa cinta en tres partes Señora doña Anny.

Secciones desde las seis de la tarde.

Comunicado

El Cuerpo de Telégrafos

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy distinguido amigo:

En representación de la Junta Superior de Defensa del Cuerpo de Telégrafos le ruego de cabida en su ilustrado diario al siguiente comunicado:

Toda la Prensa da la noticia de que el Cuerpo de Telégrafos pisa a la huelga, noticia completamente desprovista de fundamento, pues los funcionarios saben muy bien su deber, y en el exacto cumplimiento de él han demostrado que llegan hasta el sacrificio.

Lo que sucede es lo que fatal y necesariamente había de ocurrir; lo que en todos los tonos y por todos los conductos se ha hecho oír a los Gobiernos, sin que éstos más que atentos a la lucha de política menuda, que al estudio de los problemas que interesan al país hacen presta o la menor atención.

Creo que, la prensa siempre padecida, de las cruces injustas no debe dejarse sorprender, por noticias más o menos oscuras, y que estando en el deber de informar al público de la verdad de los acontecimientos debe acudir con agrado todas las informaciones, y más si son tan sinceras como esta, a la que seguramente no se podrá rectificar ni una coma.

E. 7 de Enero de 1914, se publicó el Real decreto modificando las tarifas de los telegramas, rebajándolos en un 50 por 100, en cuyo preámbulo se decía: «El celo y entusiasmo del personal de Telégrafos, suplió la falta de medios para atender al aumento de servicio».

En efecto, aquella reforma de tarifas fué acogida con aplauso por el Cuerpo, siempre dispuesto a todo lo que redundara en beneficio público; pero cuando, poco tiempo y que inmediatamente pediría un crédito, esto no se había hecho, no fué concedido de entonces han aumentado las estaciones, el servicio de telegramas, el Estado creció y el de telegramas, la prensa ha aumentado de la suma de 15.

Importante para las familias

Con verdadero interés recomendamos a **EL LEON** donde dejan de visitar el acreditado almacén de tejidos se ven recien recibidos diariamente importantes remesas de generos de todas clases para la temporada de OTOÑO e INVIERNO.

Constituyen cuanto de nuevo ha creado la moda en Sederis, Lances, Terciopelos, Piel y Abrigos confeccionados.

A pesar de la constante subida de precios que vienen sufriendo estos artículos, esta casa procura fijarlos con la menor diferencia posible a los antiguos, reduciendo su utilidad.

Para comprar barato, como **EL LEON**, ninguna casa NO DEJEN DE VISITARLA

Precios seriamente fijos. — Venias al contado.

Mesones, 98, **EL LEON**, ahora Pesta Zorrilla, 98.

AURORA Compañía Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOZADO, 6.000.000 de PESETAS

Subdirección para la provincia de Granada

Bon Miguel García Terila. — Mesones, número 52.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. — Caja, 0'50 pías.

Solución Benedito

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. — Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis, y Debilidad general. — Frasco, 2'50 pías.

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, neomias, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **ELIXIR BENEDITO**. Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junquera, Madrid, Pío Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos y buenas farmacias.

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos. Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas.

Precio de suscripción en Granada, 0,50 pías. al mes ::

Fuera de la capital, 2'25 trimestre.

Se suscribe en la Administración de **EL DEFENSOR**

Los Molicanos de París

POR ALEJANDRO DUMAS
(*) RAMON SOPANA, EDITOR (*)
Provincia, números 93 al 97, Barcelona

51

levanta mucho antes que ellas.

—¿Cómo sabéis eso?

—Algunas noches, cuando no duermo — y la vez de Colomban tembló ligeramente al pronunciar estas palabras — me pongo a la ventana, y le veo corriendo en su jardín, con un farol en la mano. Y mirad señoría, ¡qué fatiga que corre a través de las rosas, no es él?

—¿A dónde corre así? preguntó la joven.

—Detrás de algún gato, probablemente.

—Pero si se ha levantado ya — dijo Carmelita sonriendo, — aunque sea muy temprano para él, debe ser muy tarde para nosotros.

—¿Tardé? dijo Colomban.

—Sí, ¿qué hora será?

—Las doce, poco más o menos — dijo Colomban con cierta indecisión.

—¡Oh! nunca me he acostado

tan tarde! — exclamó la joven alzando los ojos al cielo. — ¡Les dos de la mañana, Dios mío! ¡Oh! buenas noches, buenas noches. Mr. Colomban. Os agra deczo las horas instructivas que me habéis hecho pasar, y una noche — añadió más bajo, — una noche que todos los vecinos se hayan acostado, os pediré vuestro brazo para ir a arrancar un rosal.

—Nunca encontraremos noche más hermosa que esta, señoría — dijo el joven, que hizo esfuerzos para no temblar mientras hablaba.

—¡Oh! si supiera que no me veían dijo franca e ingenuamente la joven. — iría en seguida.

—¿Quién queréis que os vea a estas horas?

—Tema, en primer lugar, la portera.

—No lo creáis, tengo un medio de abrir sin despertarla.

—¿Cómo? ¿vais a forzar la puerta?

—No, señoría, voy a abrir con una llave que me he mandado hacer. Algunas veces vuelvo muy tarde del gabinete de lectura, y como la portera está ca-

forma, tengo reparo en despertarla.

—Pues bien, si es así — dijo la joven, — vamos ahora mismo: así como así, creo que aunque me acostara, no dormiría pensando en mi rosal.

Carmelita se puso una pañoleta al cuello, y un sombrero en la cabeza; el joven tomó también el anillo, y los dos bajaron poco a poco la escalera; iban muy silenciosamente, y sin embargo hicieron todavía bastante ruido para despertar a las aves que dormían en las lilas, y que al oírlos pasar, y al ver aquella hermosa luna, se pusieron a cantar, ya porque creyeran que era la aurora, ya porque quisieran tomar parte en aquella fiesta nocturna que la primavera y la naturaleza daban a los dos jóvenes.

Andando así, apoyados del brazo uno del otro, y oyendo la nomenclatura de las rosas, llegaron delante del sepulcro o capilla de san Luis de la Miseri cordia. Carmelita vacilaba en entrar, pero a invitación de Colomban se decidió. Pero casi en el instante salió con una espe-

cie de espanto, al ver arrojadas o colgadas de las paredes, en vez de los emblemas religiosos que creía encontrar, azules, verdes, palas, rastillos, regaderas, carretones y todos los instrumentos que se usan en jardinería. La joven dió entonces una vuelta alrededor del sepulcro; unos rosales de seis a ocho pies la rodeaban.

—¿Qué clase de rosales son esos tan magníficos? — preguntó Carmelita.

—Son rosales de Alejandría, de flores blancas — respondió el jardinero; — vienen del medio día de Europa o de las costas de Barberis; con sus flores se hace la esencia de rosas.

—¿Queréis venderme uno? — preguntó la joven.

—¿Cuál? — dijo el jardinero.

—Este.

Y Carmelita indicó el que estaba más inmediato al sepulcro. Salieron del jardín llevándose su rosal, pero con un temor igual al de los niños que han cogido una flor de un cementerio. Una vez fuera, olvidaron aquellos pensamientos fúnebres, y iban a la última mirada al plani-

que no enviaba más que una especie de nube de perfumes, mirando las estrellas, absorbiendo por decirlo así, todas las emanaciones de la vida que se elevaban en torno de ellos, dieron gracias a la Providencia por todos los beneficios de que los había colmado durante aquella infante noche de primavera.

XL

Colomban

El corazón del joven bretón, que hemos llamado Colomban, era un puro diamante de cuatro facetas: la bondad, la dulzura, la inocencia y la lealtad. Algunas desgracias del colegio, cinco o seis de esos calaveras de dieciocho años, que son leones calvos a los veinte, le habían puesto Colomban el *Cándido*, en recuerdo de ciertos chascos de que había sido víctima.

Su fuerza hercúlea le hubiera podido permitir hacer que callaran aquellas lenguas; pero él profesaba a todos aquellos chi-

lones el mismo desprecio que los perros de Terranova al hacer un perro chino o d'go.

Un día, sin embargo, uno de los más miserables y enredados, un criollo de la Luisiana recién traído al colegio, vio la paciencia inalterable de Colomban, que escuchaba sin interrumpir el entrecerjo los epítetos injuriosos que le dirigía hacia algunos momentos, discurrió sobrearse subido en la capella de otro mayor, y tirar por detrás de los rubios bucles de un cabello. Si hubiera sido un jugador, Colomban no hubiera dicho nada; pero no lo fue. Era un niño del recreo de la tarde y se puso por el patio gimnástico a sentirse tirar tan cruelmente por los cabellos, al ruido de las casacas de todos los circunstantes sintiendo un vivo dolor, Colomban se volvió y sin dar señal de emoción o de cólera, cogió al niño por el cuello de la camisa, le arrancó de los hombros del otro, y le llevó de hombros, de donde colgaba un trapecio, de donde colgaban cuerdas de nudos. Al llegar le ató una cuerda alrededor del cuerpo, y después de ejerce-

Nuevo descubrimiento

FOSFORIL

DE T. GONZALEZ

Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere se autra. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.

Precio: 4.50 pesetas el frasco en todas las farmacias

Remitiendo en sellos o por Giro Postal, pesetas 5.25 se envía a provincias.

Agente general para España: D. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4, Madrid

Estómago e impotencia

EL ÉXITO EN LA VIDA

es la exactitud y ésta únicamente con el RELOJ ZENITH

En la Imprenta de este diario se hacen impresos a precios económicos.

Emulsión Marfil al Guayacol

de Asento puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, de Sosa y Guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandría y del Tíbride de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tienen necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Depósito Central Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de M. González Marfil. — MALAGA. — De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (República Argentina).

Recibos de Inquilinato

En la administración de este periódico tenemos a la venta recibos para el cobro de los alquileres de casas, con las bases del contrato al precio de 75 céntimos libreta con 100 hojas

Igualmente, y al mismo precio, se venden Recibos para toda clase de cobros.

Reyes católicos, 8, principal.

LOS QUE PADEZCAN TOS

Per fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA o sofocación, usen los PAPELES AZULADOS o los CIGARRILLOS ANTIASMA, del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean. — Pidanse prospectos.

¿¿N omás calvos??

Quando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al

Secreto Indio

Y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante

1.000 PESETAS

Secreto Indio

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Frasco pequeño, 4 pesetas

Frasco con instrucciones, 7 pesetas

Depositarlos en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe 14. — José Baeza, Reyes Católicos, 15. — Alfonso Torres, Reyes Católicos 29. — Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zacaín, 40. — El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

OCASION

La que se obtiene comprando en el establecimiento de tejidos Las Américas, Príncipe 7 y San Sebastián, 9 Granada; por vender todos los géneros a los precios antiguos, siendo además mejor artículo y colorido.

Nuestra Señora de las Angustias

ALMACEN DE CALZADOS

Gran surtido de todas clases a precios fijos y sumamente baratos. — Zacaín, 2. (Entrada por la Plaza Bibarrambla).

Compra y venta

de máquinas de coser.

Plaza de San Agustín, 7.

SAN

El Antiséptico MARTI es el UNICO que la cura sin BAÑO. ¡Alerta con sus imitaciones, son caras, peligrosas, y afectan la letrina! — Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos. — Agentes Exclusivos, J. Vriach y C.ª, BARCELONA.

Hma de cría

joven, primeriza, con leche fresca, se ofrece para casa de los padres. — Corral del Pollo, núm. 30. — Luisa Romero.

Se alquila

un amplio local, para oficinas, con habitaciones para vivienda o sin ellas.

Pasaje de Robles Pozo, portería, darán razón.

Fonda la Madrileña

Juan Alcáide Alvaro. — San Antón. — Granada. — El dueño de esta antigua y acreditada fonda ofrece a los señores viajeros, que encontrarán en su casa, buenas habitaciones y trato esmerado estando a cargo de un reputado camarero que fué del (Hotel Victoria). — Precios económicos. — San Antón 4

Se ha abierto

un establecimiento de muebles usados. Variedad en espejos, cómodas, armarios de comedor y para libros, mesas de comedor y de noche, camas de hierro y madera, sillas etc. San Matías, 7

Farmacia moderna

PRINCIPE, NUM. 10. Antonio Cortés Contreras. Medicamentos químicamente puros. Específicos nacionales y extranjeros. Consulta médica diaria.

LA JAPONESA

Gran establecimiento de mercaderías novedades. — Extenso surtido en todos los géneros. — Mesones, 61 y 63 local que ocupó la confitería Los Angeles.

DESESPERADO

neurasténicos, nerviosos, anémicos, histéricos, dispépticos, impotentes, todos os hace falta el *Foro*, el *desesperado*, lo recobrará todo de la

Nerviosina de T. González

Por su poder tónico excitante sobre la célula nerviosa da inmejorables resultados en la NEURASTENIA, DISPEPSIAS, ATONICAS, EL SOMNIO, HISTERISMO, EPILEPSIA, ABATIMIENTO, COVALESCENCIA, DIFICILES, DESLIGAN EN GENERAL, DOLOR DE CABEZA, VERTIGOS, SORDOS Y ZUMBIDOS DE OÍDOS, OTROS DESORDENES EN LA VISTA, CANSANCIO EN GENERAL, DOLOR EN LAS PIERNAS, PALPITACIONES, AHOGOS, PESADILLAS, IDIAS, CRISIS NERVIOSAS, todos los que encuentran que carácter ha cambiado a causa de gustos, de excesos de abstinencia de enfermedad, que su impotencia sea excesiva, que su voluntad sea débil, que su memoria sea débil, que duerma poco, que sus noches sean agitadas, que el apetito disminuya o su estómago funcione mal, que las digestiones sean difíciles, verán aparecer todos estos desarreglos un serio tratamiento con la *Nerviosina*.

Millares de cartas que han recibido en su poder la eficacia de este maravilloso invento, que ha merecido CINCO MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES DE PARÍS, LONDRES, ROMA, etc.

Precio: cinco pesetas frasco, con las buenas farmacias de España. Remitiendo en sellos o por giro postal, plus 5'75, se envía a provincias.

Agente general para España y Portugal: D. José López Rodríguez, que de Alba, 4. — MADRID.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal

En nuestras oficinas, Reyes Católicos, 8, principal, se suscribe a la *vista* la *Moda Práctica* que por su nitidez y utilidad no debe faltar ninguna casa.

Precios de suscripción: En Granada, un mes, 0'50 Provincias, tres meses, 2'25

Los propietarios de *El Defensor* encontrarán en nuestras oficinas los recibos de inquilinato, al precio de céntimos libretas de 100 hojas.

Igualmente y al mismo precio venden libretas de recibos para toda clase de cobros.

Tarjetas, circulares, membretes, prospectos, facturas y toda clase de trabajos de imprenta.

El Defensor de Granada, fuera de nuestra capital, se vende en los puntos siguientes: En Almería, kiosco del Sur de la plaza de D. Rafael Plaza. En Jaén, en el despacho de periódicos y revistas, de D. Casiano Fernández.

Brillantes Regent

Acera del Casino, 15. — Verdad, ras imitaciones engarzadas en oro y plata.

Los Brillantes Regent son los que se continúan con los mejores.

Acera del Casino, 15.

Aguardientes

anizados unos de la *acacia* de Nicolás Luque, *Nervios* de Rute. — Expedición al *gato* y Vicente Pastor. — Pídanlos, Albondiga, 38, y Plaza la Trinidad.